



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 269 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 19 MAY 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2730-2016-GGR sobre Presupuesto Adicional N° 01 por reajuste de precios (fórmula polinómica) del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. PATABAMBA, DISTRITO ORURILLO – MELGAR - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. PATABAMBA, DISTRITO ORURILLO – MELGAR - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1073-2014-GGR-GR PUNO, de fecha 17 de noviembre del 2014, con un presupuesto total de S/. 954,469.42 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 146-2045-GR-PUNO/ORSyLP-RMBQ de fecha 25 de setiembre del 2015 (elevado con Oficio N° 497-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye: "... La solicitud de Ampliación Presupuestal N° 01 por motivos de Reajuste de precios según fórmula Polinómica es necesaria para continuar con las metas del proyecto, por lo que se opina en forma favorable para su trámite correspondiente." El cuadro "Presupuesto Analítico de la Ampliación Presupuestal N° 01 por reajuste de precios – fórmula polinómica", señala que el Presupuesto Adicional N° 01 asciende al monto de S/. 19,089.39, en la específica de gasto que se detalla a continuación:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	19,089.39

Que, mediante Informe N° 142-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 11 de mayo del 2016, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico de presupuesto adicional N° 01 del expediente técnico del presupuesto adicional N° 01 del proyecto ... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados.
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0091 Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular.
PROYECTO: 2.231608 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. PATABAMBA, DISTRITO ORURILLO – MELGAR - PUNO
COSTO EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL N° 01: S/.19,089.39 soles ...", y

PREES





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 269 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 19 MAY 2016

Estando al Informe Nº 146-2045-GR-PUNO/ORSyLP-RMBQ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum Nº 011-2016-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI; Informe Nº 142-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Presupuesto Adicional Nº 01 por reajuste de precios (fórmula polinómica) del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. PATABAMBA, DISTRITO ORURILLO – MELGAR - PUNO por el monto de S/. 19,089.39, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el segundo considerando de la presente resolución, y según la estructura detallada en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL